ACTA DE RECEPCIÒN Y APERTURA DE SOBRES PARA LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL No.01/2019 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS PLURIANUAL ID 367613.

En la ciudad de Coronel Oviedo, Rpca. del Paraguay a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 07:30 horas se reúnen en la Oficina de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Coronel Oviedo, el funcionario Municipal Abog. Adalberto Aquino Encargado encargado de la UOC, el Sr. Lorenzo Giménez representante de La Parrilla de Charlot, Norma Rojas en representación de La Familia, Edgar Dure representante de Servicios Gastronómicos San Miguel, Clara Godoy representante de la Emp. Ingenio de Alimentos Campo Verde y Elida Santacruz en representación la Emp. Girasol S.A., seguidamente se procede al siguiente Orden para la Contratación mencionada.

APERTURA DE SOBRES:

En el marco del procedimiento de Contratación de la LPN No.01/2019 se presentaron las siguientes ofertas:

1) **LA FIRMA LA PARRILLA DE CHARLOT DE NESTOR LÒPEZ presenta la siguiente oferta:**

Item	Descripción del Servicio	Unidad de Med.	Cant.	Precio unitario	Precio Total
1	Provisión de almuerzo Escolar	Ración	137.350	13.000	1.785.550.000

2) **LA FIRMA LA FAMILIA DE CARLO DIONEL MOREL presenta oferta siguiente:**

Item	Descripción del Servicio	Unidad de Med.	Cant.	Precio unitario	Precio Total
1	Provisión de almuerzo Escolar	Ración	137.350	13.100	1.799.285.000

3) **LA FIRMA SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL DE NESTOR ANTONIO GONZALEZ presenta la siguiente oferta:**

Item	Descripción del Servicio	Unidad de Med.	Cant.	Precio unitario	Precio Total
1	Provisión de almuerzo Escolar	Ración	137.350	10.500	1.442.175.000

SERVICIOS GASTRONOMICOS San Miguel RUC: 1593030-0 Néstor González

Abog. Adalberto Aquino Enc. de UOC

GIRASOL SOCIEDAD ANONIMA RUC. 80065884-1

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE" de Rodolfo Méndez González Coronel Oviedo - Paraguay Tel.: 0521 201 222

4) LA EMPRESA INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE DE RODOLFO MENDEZ presenta oferta siguiente:

Item	Descripción del Servicio	Unidad de Med.	Cant.	Precio unitario	Precio Total
1	Provisión de almuerzo Escolar	Ración	137.350	13.490	1.852.851.500

5) LA EMPRESA GIRASOL S.A. presenta la oferta siguiente:

Item	Descripción del Servicio	Unidad de Med.	Cant.	Precio unitario	Precio Total
1	Provisión de almuerzo Escolar	Ración	137.350	10.200	1.400.970.000

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial constatándose la presentación de los mismos:

- La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.
- El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03
- Los documentos hayan sido debidamente firmados.

OBSERVACIONES:

El Sr. Edgar Dure en representación de Servicios Gastronómicos San Miguel hace constar lo siguiente:

- Que la Emp. Girasol S.A. presenta habilitación vencida de Dinatran en folio 357358.
- No presenta código de contratación de la DNCP.
- La oferta presentada es menor al margen del 30% establecido.
- La Emp. Ingenio de Alimentos Campo Verde: Presenta Póliza sin firma ni sello del representante, no autenticando de esta manera un documento sustancial.
- Declaración jurada del folio 68 de contar con un local propio no está firmado por el oferente, esto invalida una declaración jurada.
- Presenta impuesto inmobiliario en el folio 75 pero según datos del inmueble corresponde a un terreno baldío y no a los requisitos solicitados por el PBC.
- Presenta constancia de Ruc con actividad principal requerida pero sin la experiencia establecida por el PBC ni la Ley 5210/14 de alimentación escolar. Según experiencia y cap. técnica B.1 experiencia: Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos, antigüedad del oferente: No cumple con la experiencia requerida de 5 años en el rubro de elaboración y/o distribución solicitamos a la convocante verificar la constancia de RUC de los últimos 5 años.

SERVICIOS GASTRONOMICOS San Miguel RUC: 1593030-0 Néstor González

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE" de Rodolfo Méndez González Ruc: 1364048-8 Coronel Oviedo - Paraguay Tel.: 0521 201 222

Abog. Aguilera Aquino Enc. de UOC

GIRASOL SOCIEDAD ANONIMA RUC. 80065884

- Presenta en el folio 132 RSPA de canela vencida.
- En el folio 127 presenta sal fina de origen Paraguayo y en su certificado de origen declara que el sal es importada.
- La Parrilla de Charlot no presenta Certificado de Origen.
- La familia tampoco presenta certificado de Origen, ni se observa en el portal a la fecha de apertura.

La representante de Ingenio de Alimentos Campo Verde hace constar lo siguiente:

- El formulario de oferta de Servicios Gastronómicos San Miguel está incompleta referente al nombre del llamado.
- Su estado financiero demuestra que no cumple con el 50% de la oferta total presentada.
- No cumple años de experiencia requerida en cuento a contratos del año 2015.
- No presenta carta de compromiso del titular para alquilar en caso de ser adjudicado.
- La empresa Girasol S.A. no ha presentado declaración jurada de estar inhabilitado o amonestado por la DNCP.
- Tampoco ha presentado con su declaración jurada el plano arquitectónico expedido por la Municipalidad.

La representante de la Empresa Girasol S.A. hace constar lo siguiente:

- La empresa Ingenio de Alimentos Campo Verde: Deja constancia que la declaración jurada de contar con un local propio o alquilado dentro del dpto. a folio 68 no se encuentra firmado, por lo tanto la misma por error de forma pasa a ser nula y según la adenda No.05 la no presentación de la misma en el momento de la apertura será motivo de descalificación técnica.
- Presenta folio 140 RSPA No.59379 producto dulce de maní molida marca LA Virogorosa vencido a la fecha marzo del 2019.
- La Empresa Parrilla de charlot no presenta Certificado de Origen ni tampoco se visualiza en el Portal del MIC.
- Presenta a folio No.57, 58, 59, 60 declaraciones juradas con fecha 11/09/19.
- La empresa La Familia no presenta Certificado de Origen.
- Tampoco presenta balance Y RCPA.
- La empresa San Miguel: No ha presentado formulario de oferta que rige según resolución No.2015/19 de la DNCP. La misma es un documento sustancial y debe ser descalificada.
- Referente a la observación hecha por la empresa Ingenio de Alimentos Campo Verde según la adenda 05 se solicita solamente una declaración jurada de contar con un depósito propio o alquilado, solamente menciona que dicho local debe contar con un plano expedido por la Municipalidad al momento de la firma del contrato.

SERVICIOS GASTRONÓMICOS San Miguel RUC: 1593030-0 Néstor González

Abog. Gilberto Aquino Enc. de UOC

GIRASOL SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80065884-1

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE" Ruc: 1364848 Coronel Oviedo - Paraguay Tel.: 0521 201 222

- Referente a la observación hecha por la Firma San Miguel, la habilitación del vehículo es un documento formal y puede ser solicitada y subsanada mediante nota de la convocante.

El Sr. Edgar Dure hace constar lo siguiente:

- Según observaciones de la empresas Girasol S.A. y Campo Verde aclara que el formulario de oferta que presentan corresponde a los formularios requeridos del llamado, no existe adenda alguna actualizando nuevo formulario, solicita a la convocante asumir dichas observaciones.
- Según observado sobre carta de compromiso de un local no es obligatorio la presentación de la misma para la apertura de ofertas.

Con lo que se da por terminado el acta siendo las 08:40 horas, firmando el presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

SERVICIOS GASTRONOMICOS
San Miguel
RUC: 1593030-0
Néstor González

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

GIRASOL
SOCIEDAD ANONIMA
RUC. 80065884-1

INGENIO ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
de Rodolfo Méndez González
Ruc: 1364648 - 6
Coronel Oviedo - Paraguay
Tel.: 0521 201 222